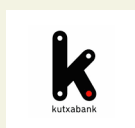


REALIZA TU PRIMER DEPÓSITO EN EL PORTAL DE SUBASTAS by Legal Fácil

- △ Asegúrate de tener una cuenta en una entidad colaboradora.
- △ Tú tendrás que ser titular o autorizado de la cuenta.
- △ Transfiere el dinero del depósito con tiempo a esa cuenta. A veces las transferencias pueden tardar 3-4 días.
- △ El depósito es instantáneo y se realiza directamente desde el Portal de Subastas. Sólo necesitarás el IBAN.

Y estas son las entidades colaboradoras con el Portal de Subastas del BOE



info@legalfacil.es

+34 644 02 26 01



legal.facil



legal FΔCIL
SERVICIOS JURIDICOS